



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co)

Caucasia Ant, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Prestaciones sociales

Radicado: 051543112001**2022-0018900**

Decisión: Acepta desistimiento

En atención a la solicitud presentada por el señor Juan Carlos Arango Villegas en calidad de empleador del señor Rafael Antonio Zúñiga Cirose; se acepta el desistimiento del presente asunto; en consecuencia, se ordena el archivo del expediente, previo a las anotaciones en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ